

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense, Grupo A, Subgrupo A1.

Vista la propuesta por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A1, convocado por Resolución de 27 de abril de 2021 (BOCM y BOUC de 7 de mayo), y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la base 13.7 de la citada convocatoria; el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y en uso de las competencias que tiene atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOCM 24 de marzo), modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero (BOCM de 26 de enero),

RESUELVE

Primero: Nombrar funcionarios de carrera en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A1, a los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo, con expresión de los puestos de trabajo que se les adjudican.

Segundo: La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la Presente Resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a cuyo efecto deberán presentarse en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad (Avenida de Séneca, nº2, 28040 Madrid) dentro del plazo indicado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Sr Rector de la Universidad Complutense de Madrid, o bien, directamente, recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 19 de mayo de 2022.- EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

ESCALA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS

NÚMERO DE ORDEN PROCESO SELECTIVO	NÚMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PUESTO IDBOCM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL CD	JORNADA	UNIDAD/CENTRO
1	5236973557A7234	LAS HERAS NAVARRO, ESTHER	082.11	JEFE SERVICIO ACCESO AL DOCUMENTO	26	J.P./D.H.	SERVICIO ACCESO AL DOCUMENTO
2	3351380535A7234	CASTILLO SUÁREZ, HÉCTOR MIGUEL	079.58	TÉCNICO DE APOYO BIBLIOTECAS	25	J.P./D.H.	DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA
3	0261743268A7234	DE HIPÓLITO RUIZ, CARMEN MYRIAM	0232.2	SUBDIRECTOR BIBLIOTECA Y APOYO A LA DOCENCIA - COORDINADOR DE ÁREA	25	J.P./D.H.	FACULTAD DE MEDICINA
4	0260861046A7234	RODRÍGUEZ ROMERO, ANA MARÍA	079.3	PUESTOS BASE BIBLIOTECA. SERVICIOS CENTRALES Y APOYO A CENTROS	B24	MAÑANA/E.C.	DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA
5	526956724A7234	CONDE PÉREZ, MARÍA GEMA	079.4	PUESTOS BASE BIBLIOTECA. SERVICIOS CENTRALES Y APOYO A CENTROS	B24	MAÑANA/E.C.	DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA